



DEPENDENCIA: Desarrollo Social  
Sección: Gobernación  
Oficio: 0042/ 2020

ASUNTO: El que se indica

La Cruz, Elota, Sinaloa. 03 de Abril del 2020

**ING. JOSÉ JAIME MONTES SALAS  
DELEGADO ESTATAL DE LOS PROGRAMAS  
PARA EL DESARROLLO EN SINALOA  
SECRETARÍA DE BIENESTAR  
Presente.-**

En relación al cumplimiento de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal 2000, Artículo 33, Fracción IV y el acuerdo de Coordinación para la ejecución del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, me permito informarle que para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2020, no se han ejecutado obras y acciones por lo que el avance físico – financiero reporta al 0%.

Sin otro particular, agradezco sus atenciones y me despido que ordenes para cualquier aclaración.

**“Elota eres tú, somos todos”**

**Atentamente  
LA DIRECTORA DE DESARROLLO**

**LCP. ÚRSULA TATIANA DELGADO**

c.c.p.- Archivo

